

n.º 94. - Horas de consulta, de 1 a 3 p. m.
Dr. LUCIO S. y SANCHEZ, *Medico Cirujano*. Calle de la Sierra n.º 83.
Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

CRELISY RIOT, *Maestros Constructores*. Calle San Miguel entre las Balizas y Florida.

Dr. CON TANCIO C. VIGIL, *Abogado*. Calle 33 n.º 187 (en los) Montevideo.

Dr. JOSE P. RAMIREZ, *Abogado*. Calle Treinta y Tres n.º 216, Montevideo.

Dr. L. ONCIO CORREA, *Abogado*. Juncal 97, Montevideo.

GILBERTO LYRENA, *Procurador*. Estudio del Dr. Carlos A. Lerena, Sarandí 181, Montevideo.

JUAN ANTONIO ESCUDERO, *Se ocupa de asuntos judiciales*. Recibe ordenes en el estudio del Dr. Dn. Constantino Vigil, Montevideo Calle de los 31 N.º 137.

HERMOGENES L. FORMOSO, *Procurador*. Hotel Papini, en la Plaza Independencia, Montevideo.

LUIS ANDREONI, *Ingeniero Civil*. 25 de Agosto n.º 175, Montevideo.

REGISTRO De Juan A. Palma y C. *Mineon* 183, Montevideo.

ALMACEN POR MAYOR, D. Gonzalez y Són. n.º 18 de Julio, 184, Montevideo.

FERRERIA POR MAYOR, D. Leon Blum y C. n.º 18 de Julio, 175 y 180, Montevideo.

R. GISTRO, D. Escobedo Casati y C. n.º 18 de Julio, 184, Montevideo.

LA RUZ SUJZA, *Ferreteria*. En pago de Luis Beretta, Uruguay y Plaza n.º 180, Montevideo.

LA INDUSTRIAL, *Gran Fabrica de tabacos*. D. O. de Tena, Hongray n.º 2 a 8, Montevideo.

BOTICA, D. Basilio Vala, Lascares.

BARBERIA DE LA IGUALDAD, D. Narciso Puig, Calle San Luis esquina Paloma.

ALMACEN Y FERRETERIA, D. Gregorio A. Piriz, calle de Santa Teresa esquina Paloma.

CARPINTERIA DE R. DADOS, D. Calvo G. y C. Calle de la Paloma, esquina a la de Alameda.

TIENDA Y ALMACEN, D. Juan Antonio Calle San Miguel esquina a la de Sierra.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA, D. Caspary, *Oficina de Legales*. Calle de la Paloma esquina a la del Chuy, en la Plaza.

RELJERIA ALMAZENA, D. Martin Schneck, *almacén*. Calle de la Paloma n.º 105 en la Plaza.

SASTRERIA DEL AMOR, D. Fernando San Giacomo, Calle de la Paloma n.º 125.

ZAPATERIA, D. Pedro Lapeyro, Calle San Luis esquina a la de Balizas.

PANADERIA Y ALMACEN, D. Francisco Virgilio, Calle de Cebollati, Esquina Union.

HOJALATERIA, D. Roque Casella, Calle Sierrita n.º 105.

AVISOS



Se vende una hermosa casa a tres cuadras de la plaza, situada en la calle San Luis entre las de Balizas y Sierra. Contiene seis piezas, comedor con cocina, aljibe etc.

Para tratar véase al que suscribe.
Luis Delplano,
Rocha, Mayo 22 de 1881.

AVISO

VENTA: Se vende una fraccion de campo con posesion de un area de 100 cuerdas cuadradas, propias para pastoreo y labranza, situadas en el Sarandí de Alferez.

ARRIENDO: Se arriendan 218 cuerdas cuadradas, de las mismas condiciones que las precedentes, y situadas en el mismo punto.

Para informes, ocurrir en casa de D. Roman Arriarte en el Alferez o con el que suscribe.

Autor: Arriarte.

BAILE DE SOCIEDAD

Se avisa a los jóvenes que quieran concurrir a la tertulia que se dará en el Teatro "Progreso" el 5 del corriente, que pueden pasar por la Confiteria del Sr. Gálito a munirse de la entrada respectiva.

Rocha, Junio 2 de 1881
La Comision

AVISO

Participo al público que he trasladado mi Casa de Comercio a la Calle Cabo de Santa María, esquina a la Plaza Independencia. Como siempre cuento con buen surtido de géneros y alimentos y dispuesto a vender por precios sumamente módicos.

Rocha, Mayo 25 de 1881.
Manuel J. Quadrado.

COMISION ADMINISTRATIVA

Habiéndose presentado Don Juan Antonio Corbo pidiendo permiso para desviar el camino que conduce de esta Villa al Puerto de la Paloma y que cruza, por terreno de su propiedad antes de llegar al lugar, denominado "Abra", a cuyo efecto se comisionó al Teniente Alcalde del Distrito para que acompañando de vecinos inmediatos informase acerca de lo que se solicita, y habiendo este informado que la desviación, que se pretende no perjudica el tránsito público por ser muy pequeña la vuelta, que con el nuevo camino había que dar y además por terreno sólido y de propiedad del solicitante.

De conformidad con lo que prescribe el artículo 687 del Código Rural se hace saber para que si alguno se considera perjudicado en el nuevo camino que se pretende dejar se presente a hacer valer sus derechos en esta Oficina dentro del término de 30 días.

Rocha, Mayo 21 de 1881.
Por autorizacion
I. Mendez,
Stro.

Los registros de inscripcion de las Escuelas Públicas de este Departamento, se cerrarán indefectiblemente el día 31 del corriente.

El Padre, tutor o encargado, que deje de inscribir uno o mas niños que estén en edad de Escuela, incurrirá en una multa de un peso por cada niño, que hará efectiva la Comision Departamental a la Sub-Comision respectiva.

El radio que abarcan las escuelas de esta localidad es de dos kilómetros para la de fer. grado n.º 3 de ambos sexos y de 1 para la de 2º grado n.º 2 de varones.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Mayo 21 de 1881.
CARLOS J. DE LA FUENTE,
Presidente
Juan S. Vicera,
Secretario.

JUZGADO DE PAZ, 6ª SECCION
Remate Judicial

POR D. TEODORO DE LOS RIOS.
El martes 12 de Junio próximo en la casa de Don José Gallo, de las nueve de la mañana en adelante, tendrá lugar la venta en remate público de todas las existencias en el ramo zapateria y otros útiles pertenecientes al intestado José Agosti por así haberlo dispuesto el señor Juez L. Departamental en los autos

de la materia, cometiendo todo diligenciamiento que corresponda a este Juzgado; lo que se hace saber al público a sus efectos.

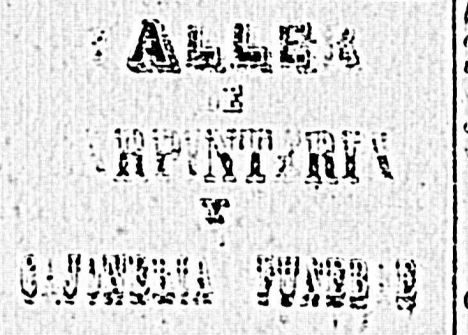
Villa de Rocha, Mayo 21 de 1881.
Por mandado de S. S.
Maximino Urquía,
Escribano Actuario.

COMISION A. E. ADMINISTRATIVA

Habiéndose presentado Don Juan Antonio Corbo pidiendo permiso para desviar el camino que conduce de esta Villa al Puerto de la Paloma y que cruza, por terreno de su propiedad antes de llegar al lugar, denominado "Abra", a cuyo efecto se comisionó al Teniente Alcalde del Distrito para que acompañando de vecinos inmediatos informase acerca de lo que se solicita, y habiendo este informado que la desviación, que se pretende no perjudica el tránsito público por ser muy pequeña la vuelta, que con el nuevo camino había que dar y además por terreno sólido y de propiedad del solicitante.

De conformidad con lo que prescribe el artículo 687 del Código Rural se hace saber para que si alguno se considera perjudicado en el nuevo camino que se pretende dejar se presente a hacer valer sus derechos en esta Oficina dentro del término de 30 días.

Rocha, Mayo 21 de 1881.
Por autorizacion
I. Mendez,
Stro.



El que suscribe tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un variado y elegante surtido de todo lo concerniente al ramo de carpintería, así como infinidad de adornos de todos gustos y precios para cajones, muebles, etc.

Todo lo que, teniendo en cuenta la situación financiera por que atraviesa el país, ofrezco al público a precios sumamente módicos, garantizando la elegancia y solidez de los trabajos para lo cual cuenta el establecimiento con elegidos materiales y excelentes maestros. La vista hace fe.

Rocha, Mayo 29 de 1881.
Manuel Lopez,
CALLE DE LA FLORIDA, ESQUINA A LA DE CASTILLOS.

AVISO

DE ROCHA A MINAS

POR LOS SIETE CERROS, CENTINELA, PASO DE LOS TALAS—VALLE DE AGUA—EL LEON—VALLE DE FUENTES HASTA MINAS

DIAS DE SETIDA

De Rocha, los dias: 1º y 15
De Minas, los " 8 y 22

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha a los Siete Cerros	\$ 1.25
id. a la Centinela	" 1.50
id. al Paso de los Talas	" 2.50
id. al Valle de Agua	" 3.50
id. al Leon	" 4.00
id. a Minas	" 6.00
De Minas al Valle de Fuentes	\$ 1.50
id. a la Agua	" 2.60
id. al Leon	" 3.00
id. al Paso de los Talas	" 5.00
id. a Rocha	" 6.00

Agencias

EN MINAS D. Caraciolo Pais—EN EL VALLE DE FUENTES D. José Unzaga—EN EL PASO DE LAS TALAS D. Elias Uriarte—EN ROCHA Hotel Oriental.

NOTA—Los pasajeros tienen derecho a llevar hasta 20 libras de equipaje y por el exceso pagarán desde 3 centésimos hasta 12 segun la distancia de su viaje.

OTRA—La empresa conducirá gratis los útiles de las Escuelas que halle en todo el trayecto que recorre de ambos departamentos, y por una vez los preceptorés o preceptoras.

Las horas de partida se designarán en el boleto de pasaje.

—LOS EMPRESARIOS.

AVISO

COMISION A. E. ADMINISTRATIVA de SAN VICENTE

Habiendo quedado sin efecto la rifa de la propiedad de D. Indalecio Nofez en este pueblo y de la cual hay una cantidad de billetes en circulacion, esta Comision Auxiliar llama a todos los tenedores de dichos billetes para que se presenten con ellos en el término de tres meses a contar desde esta fecha, en la Secretaría de esta Comision donde se será devuelto el importe abonado por los billetes retirados.

Pasado el término si a cada uno no le reclamamos alguno.

Lo que se pone en conocimiento del público a sus efectos.

San Vicente, Abril 1º de 1881.

Por autorizacion
Pedro Amante
Stro.

—Este acto—añadió Leonardo—es mucho mejor que el primero. Si la obra continúa así creo que ha hecho hasta un trabajo aceptable.

Horacio leyó el tercer acto; la obra tenía cuatro. Leonardo debió quedar poco satisfecho, pues solo dijo:

—Lea usted el último.

Al terminarse la lectura del drama, Leonardo repuso:

Empleando una frase de un célebre autor dramático, le diré que ha hecho usted una obra linda sin embargo no es muy feliz. Si drama de usted, tal y como acaba de leerlo, tendría un éxito dudoso, lánguido, frío, y no creo que sus aspiraciones. Necesita, pues, una gran reforma: es indispensable que el tercer acto del rapto, pues si se escapa una escena de efecto, y no es una para el desenlace de la obra, todo lo demás de nada sirve; y a mi modo de ver, no le falta, como refundir el tercer y cuarto en uno solo; entonces la acción marchará mejor, y el final será más rápido y de más efecto. El autor dramático debe ser sobrio, conciso; no debe decir más que lo necesario y indispensable.

Ahora, después de mi parecer, es usted dueño de consultarle a otro y que tal vez más entendi lo menos escrupuloso, encuentre bellezas precisamente donde yo he encontrado defectos.

—Yo acepto, señor don Leonardo, con verdadero placer—añadió Horacio—cuantas irreflexiones se digna hacer usted en mi drama. ¿Cómo es posible que yo buscara otro apoyo, otro maestro que usted? Ahí queda mi drama: léalo usted en todo y por todo, y quite, quemé, rompa si le place, que todo lo aceptaré con la humildad que corresponde al discípulo que leen.

Leonardo fijó su mirada de águila en el joven, y satisfecho de su modestia, le dijo:

—Esta noche procuraré sacar a usted para los tres teatros principales de favor. De este modo podrá ir a todos, ver todas las funciones sin que le cueste el dinero. El teatro es el gran libro donde se deben aprender los efectos: ver mucho vale tanto como estudiar mucho. Dada a usted un consejo: no sea usted como las cometas de la butaca ni en las localidades que ocupan la gente elegante y los literatos, porque en esos sitios reina una atmósfera apasionada e indiferente que podría forzar su propia opinión. El público sabio, el que juzga con el corazón, que es la verdad, el que debe estudiar un autor novel, es el de las galerías, el que concurre al teatro a gozar, a sentir sin pasión, sin envidia, sin rivalidades.

—Juró usted por el cariño que profesó a mi teatro, seguir eso consejo.

—¡Ah! ¿Tiene usted madre?

—Sí señor.

clamando: «Ya soy libre!» y el tercero, mas pequeño, pa recia un retrato de mujer; pero no podía verse el rostro, por tenerlo tapado con una cuartilla de papel.

En la alcoba de la sala, alcoba sin cortinas, sin puertas vidrieras, se hallaba don Leonardo tendido en un catre sobre un sucio y demacrado colchon, tenía por almohada una maleta de cuero, y por cocha una capa.

Horacio, al fijar los ojos en el hombre de la alcoba, advirtió que los dos filósofos de Atenas eran un vivo y exacto retrato de don Leonardo; parecido que no pudo en aquel momento explicarse ni comprender.

—Usted dispensará, caballero; si lo molesto con mi presencia,—dijo Horacio saludando.

Leonardo fijó su mirada penetrante y viva en el joven, incorporóse en su lecho, dejando ver que estaba vestido, y contestó:

—Me ha dicho el zapatero que trae usted una carta para mí de Cefarino.

—Es una carta de recomendación que ha tenido la bondad de darme.

Leonardo hizo un gesto como si hubiera experimentado una sensación desagradable, y añadió:

—Cefarino está indudablemente tonto de la cabeza, que es la peor de las tonteras. ¿A quien diablo se ocurre enviar una carta de recomendación a un hombre como yo, que como Diógenes no posee otra cosa que su tonel, y como Crates sus alforjas y su independencia? Cefarino debía haber recomendado a usted a otros amigos que se hallan en posición de hacer algo; pero a mí... ¡qué imbécil!

Horacio se quedó frío, confuso, ante aquel recibimiento.

Leonardo, comprendiendo indudablemente el aturdimiento del joven, continuó:

—En fin, venga esa carta, y veamos lo que medice.

Horacio entregó la carta. Leonardo se puso a leerla en voz baja.

De vez en cuando apartaba los ojos del papel y los fijaba en el joven con detención. Cuando cayó, se deslizo de la cama, envolvióse en la capa, fue a sentarse en la butaca, y dijo:

—Mala profesión tiene usted, joven. Tenga usted la bondad de sentarse en esa silla; pero con cuidado, porque está algo desvencijada.

Y sonriéndose de un modo sarcástico, continuó:

—Siento no ofrecer un diván de Persia o una butaca a lo Voltaire, pero soy pobre, tan pobre como lo fueron esos dos amigos que se hallan colgados de las paredes.

Y cogiendo una pipa de barro, la cargó y la encendió, diciéndole:

—¡Usted fuma!

las
dis es.
RECAU.
CION DIRECT